

Versión:

Fecha Act.: 2013/02/01

Usuario: LRamírez

Visto Bueno Responsable:	Visto Bueno Financiero:	Visto Bueno Jurídico:
Fecha y hora entrega a Financiero: DD/MM/AAAA-HH-MM  (5/10/13 9-30 04)  Observaciones:	Fecha y hora entrega a Jurídico: DD/MM/AAAA-HH-MM  /S/7 = /2 = 73  Observaciones:	Fecha y hora entrega a Responsable: DD/MM/AAAA-HH-MM 15/10/2013 01:25 pm Observaciones:

#### 1. FECHA DE ESTUDIOS PREVIOS:

03/10/2013

### 2. FUNDAMENTOS JURÍDICOS.

De conformidad con lo dispuesto en la:

SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTA, Artículo 16, numeral 16.1 , SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS. Artículo 16. numeral 16.2 . SOLICITUD CON UNA OFERTA, Artículo 16, numeral 16.3 X.

Ítem 3 y 1 de la Resolución de Junta Directiva No.002 del 30 de Julio de 2008, modificada por la Resolución 01 de 2011, se requiere la celebración de un contrato con las siguientes especificaciones:

## 3. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD.

El software de la operación HERMES es el que nos permite realizar el control de ingresos, llegadas, salidas y venta de tasa de uso en Terminales Medellín de forma sistematizada, actualmente a este software se le debe realizar una mejora en la sincronización de datos del sistema desconectado, de manera que permita realizar venta de tasa de uso de manera local en caso de que el sistema falle por servidores o red, teniendo con ello una contingencia del módulo de recaudos. También se requiere corregir algunos errores que se están presentando en su operación,; y por tanto, se hace necesario contratar los servicios de desarrollo de software para realizar estos ajustes y mejoras al sistema.

## 4. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Prestación de servicios para el desarrollo de mejoras y corrección de errores del sistema de la operación HERMES, conforme a las actividades descritas en el alcance del objeto.



Versión: 6 Fecha Act.: 2013/02/01

Usuario: LRamírez

#### a. ALCANCE (ACTIVIDADES DEL CONTRATO)

El alcance del contrato se suscribe a la prestación de servicios profesionales para el desarrollo de mejoras y corrección de errores del sistema de la operación HERMES,

#### b. Especificaciones Detalladas del Bien o Servicio a Adquirir u Obra Pública:

Las mejoras y corrección de errores que se deben desarrollar son:

- 1. Mejora en la sincronización de datos del sistema desconectado de Hermes en el formulario de Recaudo por tasa de uso
- 2. Corregir error al enviar una novedad, no permite enviar copia al Subgerente operativo
- 3. Diagnóstico, análisis y corrección de error de salidas que en ocasiones no permite generarle la salida a un vehículo, se debe cerrar y volver a cargar el programa para que lo permita.
- Diagnóstico, análisis y corrección de error de facturación tasa de uso que genera error de factura
   11 en Terminal Norte y error de factura 22 en Terminal Sur y no permite expedir más tasas de uso
- 5. Revisión y mejora de querys de reportes para que permita generar información mayor a un mes.
- 6. Corregir error de que en salidas el sistema está tomando el historial de las autorizaciones de tiempo por placa y solo debe tomar las autorizaciones de tiempo por placa del día en que sale el vehículo..

El sistema de la operación Hermes está desarrollado sobre la siguiente infraestructura:

	guaje de desarrollo: or de base de datos:	NET SQL Se	erver 2008	
c.	Lugar Ejecución del	Contrato	<u>.</u>	
	Terminal Norte:	$\boxtimes$	Terminal Sur:	Otro:
	Especificar Otro:			

#### d. Plazo

La ejecución del contrato tendrá un plazo de sesenta días (60) días calendario. En todo caso no podrá exceder del 31 de diciembre de 2013

#### 5. PRESUPUESTO OFICIAL

Centro	Código	Nombre Rubro	No.	Fecha CDP	Valor
de Costo	Rubro		CDP	(DD/MM/AAAA))	
300	541202	Remuneración de servicios técnicos	1483	02/10/2013	\$9.300.000



Versión: 6

Fecha Act.: 2013/02/01

Usuario: LRamirez

## 7. ANÁLISIS DE RIESGOS

El riesgo en el que se puede incurrir en este contrato es incumplimiento de las actividades solicitadas.

El análisis final de riesgos cubiertos por las pólizas, estará a cargo de la Secretaría general.

#### 8. UNIDAD ADMINISTRATIVA Y/O PROYECTO

Subgerencia de planeación y desarrollo

#### 9. SUPERVISOR Y/ INTERVENTOR DEL CONTRATO:

Dora Astrid Restrepo Osorio, Profesional universitario TIC

Estos estudios previos serán publicados en la Página Web hasta 16 OCT 2013 con la finalidad de permitir una amplia participación en el presente proceso contractual. Las personas naturales y jurídicas que están interesadas en participar deberán ponerse en contacto con el funcionario designado como Supervisor y/o Interventor del Contrato por el solicitante de la contratación: DORA ASTRID RESTREPO OSORIO, Profesional Universitario TfC, Correo Electrónico:dora.restrepo@terminalesmedellin.com, Teléfono: 267 70 75 Ext. 138. Posterior a la publicación de los estudios previos el funcionario solicitante enviará las solicitudes de oferta a quienes manifestaron su interés de participación en el proceso contractual, teniendo en cuenta que de conformidad con el Manual de Contratación en la solicitud con una sola oferta mínimo debe hacerse una solicitud de oferta, en la solicitud privada de ofertas mínimo debe hacerse 3 solicitudes de ofertas y en la solicitud publica de oferta se realiza la convocatoria en la página Web.

Para las modalidades de contratación de solicitud privada de ofertas y solicitud con una oferta, el plazo para manifestar el interés en participar, se agota el día hábil siguiente a la publicación de los estudios previos en la Página Web; los términos y plazos al interior de las solicitudes públicas de oferta se rigen por lo establecido específicamente en el respectivo pliego de condiciones

RAUL GILBERTO SALAZAR SÁLDARRIAGA Cargo: Subgerente de olaneación y desarrollo

Correo electrónico: raul.salazar@terminalesmedellin.com

Teléfono: 267 70 75 Ext. 113

Elaboró: Revisó: Dora A. Restrepo

Raúl G. Salazar



Versión: 6

Fecha Act.: 2013/02/01 Usuario: LRamirez

# 6. FACTORES DE SELECCIÓN

CRITERIO DE SELECCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	FORMULA PARA EVALUAR EL CRITERIO Y FORMA DE ACREDITARLO.	PUNTAJE DETERMINADO POR EL RESPONSABLE (TOTAL 1000)
CALIDAD (Certificaciones)	F-1	ter see to trace	
OPORTUNIDAD			
PRECIO	Menor precio: Se le asignan el máximo puntaje al menor precio, ofrecido, a los demás se le asignará el forma inversamente proporcional	P: 500*Pm/ Pi Donde P=puntaje obtenido Pm= Propuesta menor valor Pi= Propuesta en estudio	500
CAPACIDAD FINANCIERA	Carrier 10th and an		ROLLY III
EXPERIENCIA	Se le asignará 500 puntos al proponente que acredite uno o varios contratos, ejecutados o en ejecución que tengan un objeto contractual idéntico o similar al de la presente contratación.	Deberá relacionar los datos de contacto de mínimo un cliente al que se le haya realizado algún desarrollo en lenguaje NET para obtener la máxima calificación de 500 puntos	500
GRAN ALMACEN (éxito, homecenter, carrefour)	ologogia		
CONVENIO			
PRECIOS CONTROLADOS O REGULADOS (Ej: Vigilancia, gasolina, )			
ÚNICO O EXCLUSIVO (Posee los derechos de autor, es propietario y proveedor exclusivo del bien o servicio en el mercado o para la entidad) Ej: Software, Hardware). Se solicitara certificado que lo valide como proveedor único o exclusivo OTROS			